

Torre Pacheco

15497 Exposición pública cuenta general del ejercicio 2005.

Formada por la Intervención la Cuenta General de la Propia Entidad, así como del Patronato Municipal de Cultura y Educación, Deportes y Vivienda, Radio Municipal de Torre Pacheco, S.L., correspondiente al ejercicio 2005 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 13 de noviembre de 2006, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Torre Pacheco, 15 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

—

Yecla

15775 Aprobación definitiva Proyecto de Reparcelación U.A. Zona 4 del Suelo Urbano.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2006, adoptó los siguientes acuerdos:

«1. Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la U.A. Zona 4 del Suelo Urbano.

2. Antes de extender la diligencia de aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación, la Junta de Compensación presentará en este Ayuntamiento cuatro ejemplares del mismo debidamente visados, que incorporen el texto de la Addenda presentada con fecha 16 de agosto de 2006.

3. Proceder a la notificación individualizada del presente acuerdo a los interesados y a su publicación en el B.O.R.M. y en dos de los diarios de los de mayor difusión regional.»

Contra los mencionados acuerdos podrán los interesados presentar recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Asimismo, podrán dichos interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses desde dicha publicación.

Yecla a 15 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Eduardo José Delgado Terrón

15446 Acta de presencia y notoriedad.

Don Eduardo José Delgado Terrón, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Mazarrón (Murcia) y con oficina abierta en la calle Comandante García Sánchez, número 11, bajo.

Hace saber: Que en mi Notaría, a requerimiento de doña Josefa Maravillas Silva Sola y don Miguel Pedro Silva Sola (herederos de don Francisco Silva Méndez), Don Juan Silva Méndez y don José Silva Méndez, se está tramitando acta de presencia y notoriedad, número 4.084/2006 de protocolo, al amparo del artículo 53,10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de la finca que a continuación se describe, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

Descripción registral:

Urbana.- Solar procedente del derribo de la casa que sobre él se alzaba, sita en la villa de Mazarrón, calle General Moscardó señalada con el número 15. Ocupa una extensión superficial de doscientos veinticinco metros y setenta decímetros cuadrados (225,70 m²). Linda: derecha entrando, Pedro Blaya Pedrero; izquierda, Bartolomé Blaya Román; fondo, Francisco Pérez Acosta y Josefa García Mejías.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mazarrón al Tomo 1.467, libro 410, folio 26, finca registral 34.587.

Título.- Don José Silva Méndez, don Francisco Silva Méndez y don Juan Silva Méndez, adquirieron una tercera parte indivisa cada uno de ellos, por herencia al fallecimiento de don Miguel Silva Rojas, en virtud de escritura de aceptación y adjudicación de herencia autorizada por el que fue Notario de Mazarrón (Murcia), don Rafael Bonete Bertolín, de fecha cuatro de octubre del año mil novecientos ochenta y tres.

Sobre dicha finca hay construida una edificación.

Referencias catastrales de los distintos elementos construidos:

- 8728209XG4682N0001KA.
- 8728209XG4682N0002LS.
- 8728209XG4682N0003BD.
- 8728209XG4682N0004ZF.

Descripción actual y real de finca, con determinación de linderos actuales y superficie según datos catastrales.

Urbana.- Solar procedente del derribo de la casa que sobre él se alzaba, sita en la villa de Mazarrón, calle Pintor Agustín Navarro, señalada con el número 13. Ocupa una extensión superficial de trescientos un metros cuadrados (301 m²). Linda: tomando como frente la calle Pintor Agustín Navarro, frente, dicha calle; derecha entrando, comunidad de propietarios en Calle Pintor Navarro 17, con referencia catastral 8728208XG4682N (incompleta por ser una comunidad de propietarios) y Francisco Pérez Acosta (en calle Lardines 8) con referencia catastral 8728213XG4682N0001RA; izquierda, Bartolomé Blaya Hernández (en calle Pintor Agustín Navarro 11) -hijo de Bartolomé Blaya Román-, con referencia catastral 8728210XG4682N0001MA y Josefa García Megías (en calle Lardines 6) con referencia catastral 8728212XG4682N0001KA; y fondo, Francisco Pérez Acosta (en calle Lardines 8) con referencia catastral 8728213XG4682N0001RA y Josefa García Megías (en calle Lardines 6) con referencia catastral 8728212XG4682N0001KA.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de los veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Mazarrón, a siete de noviembre de dos mil seis.—El Notario.